

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE COORDINACIÓN HORIZONTAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOMEDICINA POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL CURSO 2018/19

Número de sesión: 47

Fecha: 9 de noviembre de 2018

Hora: 9:30 h

Lugar: Dependencia B3-339

Asistentes:

Dña. Amelia Aranega Jiménez
D. Antonio Caruz Arcos
D. Diego Franco Jaime
D. Francisco Luque Vázquez
D. Juan Alberto Marchal Ortega
D. Francisco J. Márquez Jiménez
Dña. M^a Carmen Mota Trujillo
D. José Rafael Pedrajas Cabrera
D. Juan Peragón Sánchez
D. Antonio Sánchez Bacas
Dña. Raquel Valderrama Rodríguez

Excusa su ausencia: Juan Bautista Barroso Albarracín, José Antonio Carreira de la Fuente, M^a del Pilar Cordovilla Palomares, Esther Martínez Lara, M^a Angeles Peinado Herreros y Eva Siles Rivas.

Preside la reunión el Coordinador del Máster y actúa como Secretaria, la Secretaria de la Comisión de Coordinación Académica.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Coordinador.
2. Análisis de los resultados del curso 2017-2018.
3. Análisis de los resultados de las encuestas al profesorado y al alumnado.
4. Acciones a desarrollar para dar respuesta a lo planteado en las encuestas.
5. Propuestas de modificación del calendario y horario como consecuencia del desdoble de grupos de prácticas.
6. Coordinación de horarios.
7. Coordinación de actividades.
8. Coordinación de evaluación.
9. Ruegos y preguntas.

La reunión se convocó el viernes 2 de noviembre de 2018 mediante un correo electrónico enviado al profesorado del máster, a los coordinadores de asignaturas y a los miembros de la

Acta 47 CCA

Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina UJA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1.

El Coordinador comienza recordando la conveniencia de realizar, al menos, una reunión de coordinación en cada cuatrimestre y justifica la necesidad de la presente reunión en base a las circunstancias especiales que se dan en este curso académico como son el mayor número de alumnos matriculados con respecto a cursos anteriores, la necesidad de analizar los resultados de las encuestas cumplimentadas por el profesorado y el alumnado del curso pasado siendo, además, el inicio del curso el momento adecuado para establecer pautas de coordinación de horarios, actividades y evaluaciones.

Con respecto al número de estudiantes matriculados, el Coordinador informa de que este curso se ha cubierto el cupo de plazas ofertadas, de manera que, en el momento actual, se cuenta con 32 estudiantes. De ellos, 4 están adscritos al convenio entre la Universidad de Jaén y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), a estos estudiantes se les han asignado tutores en la UJA con el objeto de que puedan continuar los proyectos que ya iniciaron en su universidad de origen. Los profesores y profesoras de la UJA que realizarán dichas labores de tutorización son: José Antonio Carreira de la Fuente, M^a Magdalena Martínez Cañamero, Eva Siles Rivas y Rosemary Wangensteen Fuentes. Estos estudiantes han solicitado convalidaciones de diferentes asignaturas cursadas en su país que serán analizadas en la próxima reunión de la Comisión de Coordinación Académica del Máster. El Coordinador también comentó que un estudiante español había mostrado interés por continuar sus estudios en la Universidad de Puebla. Con respecto al Doble Título entre el Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina y el Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, se han cubierto las 5 plazas que se ofertaron, habiendo quedado 90 personas en lista de espera. Además, en el cómputo global de 32 alumnos matriculados se incluyen 3 estudiantes Erasmus que cursarán algunas de las asignaturas que componen el Máster.

Con respecto a los estudiantes extranjeros, el profesor Diego Franco comenta que, en ocasiones, se ha contado con matriculados que ni dominan la lengua española ni la inglesa, lo que ocasiona importantes problemas de comunicación entre estudiantes y profesores. A este respecto, el Coordinador aclara que este hecho se debe a que en el proceso de matriculación a través del Distrito Único Andaluz no se recoge como requisito que el estudiante esté en disposición del certificado B1 de inglés o de español. En la actualidad, este Máster se imparte en lengua española, ofreciendo apoyo en inglés a los estudiantes que lo precisen (materiales, actividades, tutorías, exámenes, etc). Tras el debate se plantea la opción de incorporar como requisito para la matriculación en el Máster la acreditación de un nivel B1 en Inglés en el caso de estudiantes no hispanohablantes o un B1 en español.

El Coordinador también informa de que el pasado 22 de octubre tuvo lugar la sesión de presentación del Master Universitario en Biotecnología y Biomedicina (a las 17 h) coincidiendo con la del Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (a las 18:30 h). En dicha sesión se mostró a los estudiantes el listado de líneas de investigación ofertadas con el objeto de que a finales de noviembre todos hayan concretado sus selecciones de títulos y tutores y comiencen a desarrollar sus TFMs.

El Coordinador hace balance del estado económico del Máster e indica que en cursos anteriores se viene gastando todo el crédito disponible entre el pago a los conferenciantes externos y los pedidos de material fungible, además, adelantó que se espera que este curso los costes se incrementen al haber mayor número de TFMs para desarrollar. Se comenta que la financiación recibida por parte de la UJA para la realización de TFMs experimentales es muy escasa y el profesorado presente manifiesta la necesidad de que se incremente los fondos asignados a este máster y su disconformidad con el hecho de que los costes de los mismos recaigan en los Grupos de Investigación. También se muestra la necesidad de que se aumenten los descuentos docentes por dirigir TFMs experimentales.

El Coordinador recuerda que también está en marcha el Curso de Formación Universitaria en Investigación Biomédica y Biotecnología por medio del cual se ofrece a estudiantes de los últimos cursos de los Grados en Biología, Química, Ciencias Ambientales, Enfermería y Fisioterapia la posibilidad de acudir a 15 de las 30 conferencias que se imparten en el Máster, con un reconocimiento de 3 créditos y un coste económico de 41 euros. Hasta el momento se cuenta con 10 ó 12 matriculados en dicho curso.

Punto 2.

Se analizan los resultados obtenidos por los estudiantes del curso pasado y las tasas de rendimiento, éxito y abandono, destacándose que las calificaciones están siempre por encima de 7,9 puntos, no habiendo suspensos y, en el caso de algunas asignaturas, tampoco matrículas de honor (Anexo I).

Punto 3.

Con relación al análisis de los resultados de las encuestas cumplimentadas por el profesorado y el alumnado matriculado en el título el curso pasado se resaltaron las diferentes apreciaciones de ambos colectivos acerca del Máster (Anexo II). A diferencia del profesorado, los estudiantes manifiestan porcentajes de satisfacción bajos en determinados apartados, tales como: la adecuación de los horarios y turnos, la distribución teórico-práctica, la oferta de programas de movilidad y de prácticas externas, el sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones, cumplimiento de sus expectativas con respecto al Máster y la coordinación entre materias/asignaturas de un mismo módulo.

Además, en el apartado de observaciones complementarias los alumnos manifiestan principalmente la excesiva carga de trabajo demandada por el profesorado así como su descontento con respecto a ciertas modificaciones realizadas en el horario argumentando no ser conocedores de las mismas en ocasiones. Por otra parte, los alumnos propios de la UJA discrepan de los externos en lo referente al nivel de profundidad y complejidad de los contenidos impartidos en el título, considerándose elevado únicamente en el caso de los últimos.

No obstante, a pesar de haber aumentado, el grado de participación del alumnado en la cumplimentación de las encuestas, éste sigue siendo bajo, por lo que en la reunión se debatieron estrategias conducentes a incentivar su participación de las mismas, quedando claro que es una prioridad para el próximo curso conseguir porcentajes mayores.

Punto 4.

Con el objeto de tratar de mejorar los porcentajes de satisfacción manifestados por los estudiantes en las encuestas, el Coordinador informa de que:

Acta 47 CCA

Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina UJA

- Con respecto a la oferta de movilidad: hay un estudiante de nuestro Máster realizando una estancia Erasmus en Italia (Universidad de Bolonia), también está en marcha el convenio con la UPAEP que da la opción de movilidad con la Universidad de Puebla en Méjico, se ha abierto el Máster a alumnos Erasmus + y, además, se han mantenido contactos con el Instituto Karolinska de Estocolmo con el objeto de establecer un convenio de movilidad, que han denegado en el centro receptor al tener todas sus plazas cubiertas.
- El Coordinador expone que el título no contempla la realización de prácticas externas curriculares, pero que los estudiantes sí que pueden realizar su TFM en empresas u otros centros de investigación, de hecho, los alumnos que lo soliciten pueden realizar su TFM en diferentes empresas así como en los Complejos Hospitalarios de Jaén y Andújar y otras entidades, aunque señala la dificultad de concretar convenios en ocasiones. También expone la existencia de un escaso tejido empresarial relacionado con la temática del Máster en la provincia que implica que las empresas se encuentren fuera y que sea difícil compaginar las clases teórico-prácticas con la realización de los TFMs. Al igual que cualquier otro estudiante de la Universidad de Jaén, los estudiantes de Máster también pueden realizar prácticas externas extracurriculares, que se encuentran gestionadas por la plataforma ÍCARO.
Aunque esta información se explica en la sesión inaugural del curso y está disponible en la página web, no obstante, el Coordinador recabará información con el objeto de averiguar si los estudiantes están realmente descontentos con la oferta de movilidad y de prácticas en empresa o si lo que ocurre realmente es que desconocen la oferta.
- En relación a la baja satisfacción con respecto al sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones, el Coordinador comenta que hay tres vías para hacer efectivas dichas quejas/sugerencias, que son: directamente a través de él mismo, utilizando una hoja de quejas propia del Máster además del sistema propio de la UJA. Con el fin de facilitar a los estudiantes el proceso, se va a solicitar que el documento de quejas propio del Máster esté accesible en la plataforma del mismo.
- Para evitar que al estudiante se sobrecargue con un excesivo número de trabajos escritos, seminarios, etc, se acuerda que en cada asignatura se concrete y concentre la carga de trabajo solicitada (no más de 2 por asignatura) y, una vez se haya hecho, se envíe la información al Coordinador para que elabore un cuadrante de actividades por meses que permita valorar el conjunto de trabajo autónomo que deben desarrollar los estudiantes.
- El Coordinador pide al profesorado un esfuerzo adicional con el objeto de mejorar la coordinación entre materias/asignaturas de un mismo módulo para tratar de mejorar la opinión de los estudiantes en este aspecto.

Punto 5.

El aumento en el número de alumnos matriculados (detallado en el Punto 1) ha motivado la necesidad de desdoblar los grupos de prácticas de algunas asignaturas, cambios que en breve se solicitará que se trasladen al POD. A los estudiantes se les ha dado la opción de elegir entre un grupo de mañana y otro de tarde en función de sus preferencias. En relación con este punto, algunos profesores presentes en la reunión manifestaron tener coincidencias horarias con asignaturas de Grados, por lo que se realizaron los ajustes pertinentes. Estas

circunstancias justifican las modificaciones que se han realizado en el horario que había sido aprobado por la Comisión de Coordinación Académica en su sesión nº 44.

Punto 6.

En relación a la coordinación de horarios el Coordinador ruega que no se hagan modificaciones en el horario y, que en caso de ser inevitables, se comuniquen tanto al Coordinador del Máster, como al profesor responsable de la asignatura y los estudiantes, asegurándose de que todos reciban la información con la suficiente antelación.

Punto 7.

Con respecto a la coordinación de actividades a realizar por los estudiantes, el Coordinador solicita que dentro de cada asignatura se analice el número de actividades requeridas para evitar sobrecargas de trabajo en los estudiantes. Además, el Coordinador se compromete a recabar esta información a través de los responsables de las asignaturas con el objeto de elaborar un documento que recoja la carga global de trabajo de los estudiantes del Máster y así responder a una de sus principales quejas manifestadas en las encuestas. En este sentido, el Coordinador recomienda que se establezcan plazos de entrega de actividades, a ser posible, dentro del periodo docente de cada asignatura, evitándose de esta manera solapamientos con los trabajos requeridos en las siguientes. Asimismo, en este sentido, el Coordinador aconseja cierta flexibilidad en lo referente a los plazos de entrega en el caso de los estudiantes que cursan el Doble Título con el Máster de Profesorado ya que éstos tendrán periodos de docencia simultánea de asignaturas de ambos másteres.

Punto 8.

Con respecto a la evaluación, el Coordinador incide en la obligatoriedad de aplicar un procedimiento idéntico a los empleados en las asignaturas de grado, en concreto, deben seguirse los criterios de evaluación que aparecen en las Guías Docentes de las asignaturas, respetándose tanto los criterios, como los instrumentos y los porcentajes asignados. Deben hacerse públicas las calificaciones y hacer una revisión de dichas calificaciones. También considera deseable que se especifique a los estudiantes la calificación obtenida en cada uno de los apartados considerados en la evaluación.

El Coordinador también aconseja a los profesores responsables de asignaturas que recojan en las próximas Guías Docentes procedimientos con los que evaluar a los estudiantes en las convocatorias Ordinaria II y Extraordinaria II, para que en el caso de que no superen las asignaturas en la primera convocatoria, se tenga claro cómo realizar la evaluación en la segunda convocatoria a la que el estudiante tiene derecho.

Punto 9. Ruegos y preguntas.

La representante de los estudiantes en la Comisión de Garantía de Calidad preguntó, para el caso de estudiantes matriculados en el Doble Máster, la posibilidad de matricularse en las asignaturas no cursadas del Máster en Biotecnología y Biomedicina después de interrumpir un curso académico su formación tras superar las asignaturas del Máster de Profesorado. El Coordinador contestó afirmativamente.

ACUERDOS ALCANZADOS:

1. Se decide incorporar como requisito para la matriculación en el Máster que el estudiante tenga la acreditación de un nivel B1 en inglés o en español.

2. Se acuerda solicitar mayores descuentos docentes al nuevo equipo rectoral por dirección de TFMs así como mayor financiación para su realización.
3. Se acuerda incrementar las vías de información con el objeto de que los estudiantes conozcan la oferta de movilidad y de prácticas en empresa asociadas al título.
4. Se acuerda enlazar a la plataforma del Máster el documento para la manifestación de quejas por parte del alumnado.
5. Se aprueban las propuestas de modificación del horario del Máster como consecuencia del desdoble de grupos de prácticas.
6. Se acuerda analizar el volumen de trabajo realizado por los estudiantes en las diferentes asignaturas que configuran el Máster y reducirlo si se considera conveniente.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y sin que se efectuaran más ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 12:15 h del día señalado, de todo lo cual doy fe como Secretaria, con el visto bueno del Presidente.

En Jaén, a 16 de noviembre de 2018

Vº. Bº. El Presidente

La Secretaria

Fdo. Juan Peragón Sánchez

Fdo. Raquel Valderrama Rodríguez